

**Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco.
Libro de Actas de Sesiones de Ayuntamiento
Administración 2021-2024.**

ACTA
NÚMERO
09
Sesión
Solemne
17/01/2022.

En Zapotlanejo, Jalisco y siendo las 08:20 ocho horas con 20 minutos del día 17 de enero de 2022 dos mil veintidós, día señalado para llevar a cabo la Sesión de Ayuntamiento número 09 (nueve), con carácter de Solemne, correspondiente a la Administración Municipal 2021-2024, Preside la Sesión el **DHC. GONZALO ÁLVAREZ BARRAGAN**, Presidente Municipal y la Secretaría General que está a cargo del **LIC. RAMÓN BARBA MURILLO**.

En estos momentos el Presidente Municipal instruye al Secretario General con el propósito de que se sirva pasar lista de asistencia, estando presentes los siguientes munícipes:

Presidente Municipal
DHC. GONZALO ÁLVAREZ BARRAGÁN.

Síndico Municipal
LIC. FRANCISCO JAVIER NAVA HERNÁNDEZ.

Regidores Propietarios:

Informar a este cuerpo colegiado que se encuentran con nosotros como invitados de honor:

- El General de Brigada Diplomado de Estado Mayor, **Ernesto Joaquín Jeminiano Jiménez**. Comandante de la Quinceava Zona Militar. Quien viene en representación del General de Brigada Diplomado de Estado Mayor, Máximo Cruz Ramos. Comandante de la V Región Militar.
- Coronel de Infantería Diplomado de Estado Mayor, Rafael Arriola Barrera. Comandante del Catorce Batallón de Infantería.
- Diputada Federal Distrito 20.- Lic. María del Refugio Camarena Jáuregui.
- Diputada Local Distrito 20.- Lic. Estefanía Padilla Martínez.

**C. ANA DELIA BARBA MURILLO.
C. ROCÍO PARTIDA BEDOY.
C. KARLA ANABEL GARCÍA JIMÉNEZ.
C. MARIO VELARDE DELGADILLO.
C. KARLA EDITH AGUAYO CAMACHO.
LIC. KRISHNA GABRIELA TORRES MARTÍNEZ.
MTRO. HESSAEL MUÑOZ FLORES.
LAE. RICARDO MORALES SANDOVAL.
LIC. ROCÍO RUVALCABA VÁZQUEZ.
C. ALEJANDRO OROZCO HERNÁNDEZ.
C. JAZMÍN MONTSERRAT JIMÉNEZ AGUILAR.
C. CARLOS CERVANTES ÁLVAREZ.**

Rocio Partida Bedoy

El Presidente Municipal.-

Secretario ¿fueron notificados los Regidores en tiempo y forma, para la celebración de la presente sesión?

El Secretario.-

Si, fueron notificados en tiempo y forma. Solo informar a este pleno la justificación del Síndico Municipal, por cuestiones de salud.

El Presidente Municipal.-

De conformidad a lo dispuesto por el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal para el Estado de Jalisco, existe **QUÓRUM LEGAL** declarando instalada y abierta la sesión, siendo válidos los acuerdos que en ella se tomen.

Secretario le solicito dar lectura a la orden del día que se propone.

El Secretario.-

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia, declaración de quórum legal y apertura de la sesión.
2. Honores a la Bandera y entonación del Himno Nacional Mexicano.
3. Reseña Histórica por parte del Lic. Ricardo Delgadillo.
4. Intervención del Regidor Mtro. Hessael Muñoz Flores, Presidente de la Comisión Edilicia de Cultura.
5. Mensaje del Presidente Municipal de Zapotlanejo, Jalisco. C. Sr. DHC. Gonzalo Álvarez Barragán.
6. Salvas Honorificas.
7. Mensaje del Comandante de la XV Región Militar.- General de la Brigada DEM. Ernesto Joaquín Jeminiano Jiménez. En representación del General de Brigada DEM. Máximo Cruz Ramos.
8. Clausura de la Sesión.

Rocio Partida Bedor

Mencionar que se omite el punto número 06, Salvas Honorificas.

El Presidente Municipal.-

Está a su consideración el orden del día propuesto.

Secretario proceda a tomar la votación.

El Secretario.-

En votación económica se solicita que quienes estén a favor lo manifiesten levantando la mano, en su caso en contra o abstención.

Aprobado en unanimidad por los presentes, señor presidente.

El Presidente Municipal.-

Secretario proceda a desahogar el orden del día.

El Secretario.-

EL PRIMERO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, Ya fue agotado, reproduzco en obvio de repetición como si a la letra se insertara, se despena su desahogo.

Por lo que continuo con el siguiente punto del orden del día.

DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-
Honores a la Bandera y Entonación del Himno Nacional Mexicano.

Solicito a los presentes ponernos de pie y descubrirnos la cabeza. Para llevar a cabo los Honores a la Bandera y la Entonación del Himno Nacional Mexicano.

Protocolo por parte del Ejercito Mexicano, respecto al acto de los Honores a la Bandera.

Acto seguido, la Orquesta de Música del Ejercito Mexicano, entona el Himno Nacional Mexicano y los presentes lo acompañan con la letra.

El Presidente Municipal.-

Continúe secretario con el siguiente punto.

DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.
Reseña Histórica por parte del Lic. Ricardo Delgadillo.

A quien invito pase al frente de este lugar para tal efecto.

Buenos días presidente, regidores e Invitados de Honor.

El 17 de enero de 1811 en Zapotlanejo, corazón de Jalisco, se libró la batalla más importante para el ejército de Miguel Hidalgo e Ignacio Allende, que según algunos historiadores contaba con 100 mil soldados, aunque el historiador Luis Pérez Verdía describe que fueron 30 mil quienes enfrentaron al Ejército Realista comandado por Félix María Calleja, este con un regimiento de 6 mil hombres.

Después de no poder tomar la Ciudad de México, Hidalgo y su ejército se dirigieron a la ciudad de Guadalajara por invitación de José Antonio Torres, conocido como "El Amo Torres", quien acababa de tomar la ciudad e invitó a Hidalgo a tener el control de la misma. Sabiendo de la importancia comercial y política, el Cura Hidalgo no dudó en trasladarse a la perla tapatía, y aunque esta decisión no fue bien aceptada por Allende, quien estaba temeroso de que, al dividir las fuerza, se perdiera Guanajuato y Michoacán. Hidalgo llegó a Guadalajara en noviembre de 1810, quedando cercado por el Ejército de Calleja.

Esperando un ataque de las fuerzas realistas, Allende pensó continuar en Guadalajara, creyendo que emboscarlos era la mejor opción, pero Hidalgo, el generalísimo de las fuerzas insurgentes, al darse cuenta que se acercaban refuerzos realistas desde Michoacán, comandados por el brigadier José De La Cruz, decidió llegar a un punto intermedio en el camino real.

Algunos historiadores como Jaime Olvera, cuentan que Hidalgo, influenciado por los comerciantes, quienes estaban temerosos de que la ciudad fuera destruida durante el combate, le sugirieron que buscara un lugar fuera de la ciudad para que se llevara a cabo la batalla.

Allende y Abasolo hicieron un estudio del terreno y decidieron que el mejor lugar para enfrentar a los realistas era la zona del Puente de Calderón, punto intermedio entre Guadalajara, Valladolid y la Ciudad de México.

La noticia del amplio ejército de los insurgentes llegó rápido a oídos de Calleja, el cual, incrédulo al número de soldados, hizo caso omiso. Pero dio cuenta de su error al llegar al paraje de La Joya y ver con sus propios ojos la veracidad de la noticia.

El día 17 de enero de 1811 a las 10:00 de la mañana inició la batalla con una duración aproximada de 6 horas, siendo esta la de mayor importancia para Miguel Hidalgo, quien además de tener

un ejército mayor al de Calleja, contaba con una fuerza de cañones tres veces mayor a los Realistas.

Tras una feroz batalla en la que parecía no habría nada para nadie, Calleja, con su experiencia militar supo dar lucha al gran ejército de los Insurgentes, quien además de la inteligencia, tuvo un golpe de suerte: en uno de los ataques tuvo a bien golpear la carreta de munición y pólvora del ejército Insurgente, llevando esto a que sus soldados, al no estar acostumbrado a dicho estruendo, rompieran filas, situación que fue bien aprovechada por Calleja atacando directo a las tropas desconcertadas y llevándolo a la victoria.

Esta batalla, esta derrota, se debe recordar y se debe honrar, no por ser derrota, sino por ser el parte aguas de la segunda etapa de la guerra civil de independencia, por ser el aprendizaje de que la organización hace más que la multitud, honremos a los que aquí murieron en la búsqueda de libertad, en la búsqueda de un mejor futuro para los suyos sin importar el propio. Dentro de la lucha eterna de la libertad, honremos hoy a nuestros antepasados, pero honrémoslos luchando día a día hasta que todos los que habitamos esta hermosa patria logremos que la dignidad se haga costumbre.

El Presidente Municipal.-

Continúe secretario con el siguiente punto.

El Secretario.-

DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.
Intervención del Regidor Mtro. Hessael Muñoz Flores, presidente de la Comisión Edilicia de Cultura.

A quien invito pase al frente a compartir unas palabras a los presentes.

Palabras del Regidor...

¡Ay, patria!

A los coroneles que orinan tus muros

Tenemos que arrancarlos de raíces,

Colgarlos de un árbol de rocío agudo,

Violento de cóleras de pueblo.

Por ello pido que caminemos juntos. Siempre

Con los campesinos agrarios

Y los obreros sindicales,
Con el que tenga un corazón para quererte.
Vámonos patria a caminar, yo te acompaño.

- Ciudadano presidente municipal Gonzalo Álvarez Barragán
- Compañeros regidores, regidoras y síndico que conformamos este órgano máximo de gobierno de nuestro municipio.
- A todos los presidentes y servidores públicos que nos acompañan de otros municipios.
- Comandante de la V Región Militar, General Máximo Cruz Ramos.
- Pueblo de Zapotlanejo.

Estas tierras que hoy compartimos, que hoy pisamos, fueron el escenario Histórico de afrenta popular del campesinado, de la emancipación colectiva agraria y de la reivindicación hacia la felicidad y libertad de nuestros pueblos.

Lo que aquí se vivió glorifica y enarbola el sentir nacional hacia las causas justas y la lucha contra la barbarie y la imprudencia.

A pesar de que en la memoria colectiva se tiene por sentado una victoria realista, yo sigo sosteniendo que fue una cachetada de realismo para los realistas, pues justamente, esa realidad se les desmoronaba a pasos agigantados. La Nueva España nunca fue nueva; siempre fue la desgastada y sistémica forma de hacer política de la monarquía y sus barones desde el trono, desde la vulgaridad y la inmoralidad.

Puente de Calderón, fue y es un simbolismo sublime de la insurrección de un pueblo contra una corona agitada, desgastada, corrupta, sin valor moral y sin arraigo sentimental.

El pueblo de Zapotlanejo, de raíz Tecuexe y de alma guerrera, se sumó a los ideales independentistas, y forjaron una hazaña de resistencia y de dignidad, enseñando los dientes a la cara de la casta opresora "de sangre azul".

Lo que aquí se fraguó, nos evoca a tiempos de evolución político/social, a etapas permanentes de compromiso con nuestros pueblos y de la mano de ellos; nos posiciona fervientemente ante la estafeta heredera de esos hombres y mujeres libres que configuraron la Patria en aquella gran primera transformación.

¡Sí!, Zapotlanejo demostró ser un pueblo de gran estatura que alzó a grito y fuego los sentimientos por una Nación libertaria,

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin:]
Kandla Jarama
Pocio Partido bedon
Dellu
T. J. J. J.

fraterna y democrática.

Es por ello y por la Patria, que invito a todos los presentes a que sostengamos con valor cívico esta estafeta que nuestros antepasados dejaron en estas tierras; que pongamos gran atención a los clamores populares que aún resuenan en estas latitudes; que formemos un colectivo insurgente a favor de la vida, de la plenitud, de la sonrisa de los niños y niñas; que reivindicemos al adulto mayor; a la mujer que construye comunidad con su entrega y dedicación; a los jóvenes que son motor político y creativo; a los hombres que entregan su fuerza laboral y a las familias olvidadas y desamparadas.

Que ese bloque insurgente sea por la paz y la tranquilidad; por la democracia y el escuchar a nuestros pueblos, y juntos construir el anhelo de Nación de quienes entregaron sus vidas aquí.

Que sea entonces, por siempre Zapotlanejo: cuna de hombres y mujeres valientes y apasionadas que se encaminan en comunidad hacia la defensa de nuestra Patria y de nuestro porvenir.

Es cuánto.

El Presidente Municipal.-

Continúe secretario con el siguiente punto.

El Secretario.-

DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.
Mensaje del Presidente Municipal de Zapotlanejo, Jalisco. DHC.
Gonzalo Álvarez Barragán.

A quien invito pase al frente a compartir unas palabras a los presentes.

Buenos días.

-Apreciables regidoras y regidores del Ayuntamiento de Zapotlanejo.

-General de Brigada Diplomado de Estado Mayor; Ernesto Joaquín Jeminiano Jiménez. Comandante de la XV Zona Militar.

-Coronel de Infantería Diplomado de Estado Mayor, Rafael Arriola Barrera. Comandante del XIV Batallón de Infantería.

-A mi esposa y presidenta del DIF. Sra. Zoila Berenice García Mejía.

-Regidora Celia Serrano en representación de Sergio Chávez. - Presidente Municipal de Tonalá.

-Regidora Jael Chamú Ponce, en representación de Citlalli Amaya, Presidenta de Tlaquepaque.

- Lic. Francisco de la Cerda Suarez. Presidente de Juanacatlán
 - Lic. Miguel Ángel Esquivias Esquivias. - Presidente Municipal de Tepatitlán.
 - Diputada Local Distrito 20.- Lic. Estefanía Padilla Martínez.
 - Diputada Federal Distrito 20.- Lic. María del Refugio Camarena Jáuregui.
 - Lic. José Aurelio Fonseca Olivares- Presidente de Atotonilco.
 - Jaime Cruz Villalpando. - Presidente de Villa Hidalgo.
- Habitantes de Zapotlanejo; Amigas y amigos.

Es imposible no emocionarse al estar en un lugar tan importante en la historia de **México**, tan lleno de sentimientos, vivencias, sufrimiento y heroísmo. **El Puente de Calderón** tiene un gran significado en la lucha por la **independencia** de nuestro país. Fue un parteaguas en los esfuerzos que nuestros antepasados iniciaron apenas unos meses atrás, el **16 de septiembre de 1810** y que aparentemente, después de los conflictos internos y los desacuerdos entre los dirigentes de la rebelión, **la antorcha insurgente parecía apagarse.**

Cómo no conmoverse al imaginar los motivos que llevaron a tantos miles de personas a enfrentar un gobierno que **oprimía** y **explotaba** a nuestra nación, que llevaba **tres siglos de dominación**, que negaba los **derechos fundamentales** a tanta gente nacida en esta tierra. Gente **humilde**, empobrecida por años de **sometimiento**, que respondió al llamado del cura **Miguel Hidalgo** y que arriesgó todo, hasta **su vida**, por lograr la **libertad** de un país que estaba por nacer.

Como decía Ricardo Flores Magón al recordar el centenario de la lucha por la independencia, "la insurrección que, si algo puede enseñarnos, es a no desconfiar de la fuerza del **pueblo**, porque precisamente no fueron ricos los que rodearon a Hidalgo en su empresa de gigante: fueron los **pobres**, fueron los **desheredados**, fueron los **parias**, los que amasaron con su **sangre** y con sus vidas la **gloria** de **Granaditas**, la tragedia de **Calderón** y la epopeya de **Las Cruces.**"

Handwritten signatures and notes on the right margin:

- Top signature: *[Signature]*
- Vertical signature: *Karla Jáuregui*
- Large signature: *[Signature]*
- Signature: *[Signature]*
- Signature: *[Signature]*
- Signature: *[Signature]*
- Signature: *[Signature]*
- Signature: *[Signature]*
- Signature: *[Signature]*

Rocio Partidabedoy

Decía yo que es conmovedor pensar en lo que sucedió en los alrededores de este **punto**, pensar en la lucha **cuerpo a cuerpo**, en los **disparos** que hacían caer a realistas y a insurgentes, en el **ruido**, los **gritos**, la **valentía** y la **crueledad**; pensar en la **sangre derramada**, que al mezclarse con la **tierra** y el **agua** del río alimentó los sueños de **libertad** que años después serían **realidad**.

La batalla del Puente de Calderón fue una **tragedia**, pero al mismo tiempo fue ocasión de un **renacimiento**. A partir de ese momento, la causa insurgente tomó otro **camino**, más organizado, más reflexionado, y a final de cuentas, más **exitoso**.

Esta emoción que se transmite al conmemorar el **sacrificio** de tantas vidas que se perdieron hace **211 años**, nos debe hacer reflexionar en lo que podemos hacer **hoy en día**.

Porque no se trata solamente de admirar la **valentía** y los ideales de aquellos que comenzaron una lucha contra un **poder** enorme, contra un **imperio** que no iba a dejar ir tan fácilmente las grandes **riquezas** ni los **privilegios** que disfrutaba.

La independencia de **México** tuvo un gran logro: la creación de nuestra **nación soberana**. Esa fue la primera **transformación** en la historia de este país. Luego vendrían la **Reforma** y la **Revolución**, que alcanzaron avances **fundamentales** al transformar cada vez más al **estado mexicano** y la sociedad.

Hoy vivimos un **momento histórico**, en que está en nuestras manos profundizar la **transformación** que nos permita una sociedad más **justa, igualitaria** y **fraterna**. Este tiempo nos da la oportunidad para hacer una **revolución pacífica**, pero no menos importante.

Rocio Partido bedoy

En este año 2022 tenemos que enfrentar muchos **retos**: en especial, la situación de la **salud**, que ha trastornado las actividades en todos los aspectos, a causa de la **pandemia** y del atraso en que se encontraba el sistema de salud **nacional**.

Tenemos que enfrentar el reto de mejorar la **economía** de las familias de **Zapotlanejo**, y lo debemos afrontar con **ingenio**, **creatividad** y **trabajo** arduo.

La situación de la **educación** es otro de los desafíos que tenemos que resolver, pues no podemos permitir que un aspecto tan importante en el **desarrollo** de un pueblo se vea afectado.

Zapotlanejo, el estado de Jalisco y México tienen un pendiente en materia de **seguridad** que se debe remediar para que nuestros habitantes se desarrollen en **armonía** y **tranquilidad**.

Estos grandes retos solamente los podremos sacar adelante si trabajamos en **unión**, **pueblo** y **autoridades**. Únicamente el **trabajo en equipo** nos permitirá avanzar en esta transformación, pues si cada quien se esfuerza de manera **aislada**, cualquier intento de mejora será inútil.

Por eso yo los invito en este **histórico** día a que tomemos el ejemplo de los **insurgentes** que hace 211 años se unieron y tomaron en sus manos el destino de **México** y lograron un mejor país para las **generaciones futuras**.

¡Viva Zapotlanejo! ¡Viva Jalisco! ¡Viva México!

El Presidente Municipal.-

Continúe secretario con el siguiente punto.

Karla Sánchez
Rocio Partida bedoy

El Secretario.-

DESAHOGO DEL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. Salvas Honoríficas.

Se omite el punto.

El Presidente Municipal.-

Continúe secretario con el siguiente punto.

DESAHOGO DEL SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

Mensaje del General de Brigada Diplomado de Estado Mayor, Ernesto Joaquín Jeminiano Jiménez. Comandante de la XV Zona Militar. Quien viene en representación del General de Brigada Diplomado de Estado Mayor, Máximo Cruz Ramos. Comandante de la V Región Militar.

Buenos días a todas y todos.

Seré breve. Primeramente, agradezco al Ayuntamiento de Zapotlanejo, la gentileza de su atención por haber invitado al ejército mexicano y ser partícipe de estos eventos. Los felicito por mantener y preservar los actos cívicos que conmemoran nuestra historia.

Mis antecesores en el uso de la palabra mencionaron la derrota de los insurgentes en la batalla que a la postre fue parte del triunfo de nuestra independencia.

Por último, ratifico la entera y total disposición del ejército mexicano para continuar coadyubando con el municipio de Zapotlanejo, en todos aquellos actos cívicos que conmemoren y rememoren nuestra historia. Tengan la plena seguridad de que estamos en esa disposición de seguir participando con ustedes. Muchas gracias.

El Presidente Municipal.-

Continúe secretario con el siguiente punto.

El Secretario.-

DESAHOGO DEL OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

----- Clausura de la Sesión. -----

El Presidente Municipal.-

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente Sesión Solemne número 09 (nueve), siendo las 08:57 ocho horas con cincuenta y siete minutos, del día 17 de enero de 2022 dos mil veintidós.

El Presidente Municipal:

DHC. Gonzalo Álvarez Barragán.

Síndico Municipal

Lic. Francisco Javier Nava Hernández

Secretario General

Lic. Ramón Barba Murillo

Regidores Propietarios:

C. Ana Delia Barba Murillo.

C. Karla Anabel García Jiménez.

C. Mario Velarde Delgadillo.


C. Karla Edith Aguayo Camacho.

Mtro. Hessael Muñoz Flores.

LAE. Ricardo Morales Sandoval.

Lic. Rocío Ruvalcaba Vázquez

C. Alejandro Orozco Hernández.



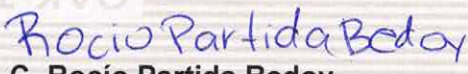
C. Jazmin Montserrat Jiménez
Aguilar.



C. Carlos Cervantes Álvarez.



Lic. Krishna Gabriela Torres Martínez.



C. Rocío Partida Bedoy.

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Sesión Solemne número 09 nueve, celebrada por el Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco; a las 08:20 ocho horas con veinte minutos del día 17 de enero de 2022.

